

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 68

Sevilla—Sábado 22 de Marzo de 1902

AÑO XXVI

Cincuenta y ocho días

Este es el plazo constitucional que falta para que espiren los poderes de la regencia y comience el nuevo reinado, y en estas postrimerías de un régimen se ha constituido un gobierno en el que recelan tanto unos de otros los ministros, que fué necesario un documento escrito para hacer constar los compromisos á que vienen obligados los nuevos consejeros responsables, acerca de los arduos y transcendentales problemas pendientes.

Les sale al paso, el primero, el de las asociaciones religiosas, y ya no es hoy cuando se da cumplimiento al real decreto de 19 de Septiembre del año último, y por las trazas, parece que el asunto se hará tablas, porque aunque no se deshaga aquella disposición, no se cumplen sus preceptos, y es igual, viniendo á aumentar el capítulo de leyes olvidadas y de disposiciones dictadas por puro lujo ó por aquietar la opinión en determinados momentos, que han corrido la misma suerte que aquel decreto.

El Gobierno nos dará la inmediata reunión de Cortes, aunque no para el plazo que se anunció en los momentos de resolución de la crisis; pero aunque comiencen los servicios en los primeros días de la segunda semana de Abril, con nueva legislatura, ¿qué labor parlamentaria puede hacerse después de los días necesarios para la constitución del Congreso y para la designación de comisiones, y el obligado debate político que ya anuncia Romero Robledo?

Evidentemente ninguno, y llegará el nuevo reinado con todos los problemas pendientes, con un gobierno minado por las incompatibilidades de sus miembros más autorizados, con un jefe que trabajosamente va llevando el peso de sus años, con un partido disuelto y en liquidación y con unas Cortes en las que sobran los grupos y falta la verdadera fuerza de cohesión para el ejercicio de la facultad legislativa, y al atisbo de la herencia de un partido entregado al Vaticano y obediente á las sugestiones de la curia romana. Así comienza á ejercer la autoridad real un niño de diez y seis años, quien para irse preparando á las ceremonias ya presencia entre cortinas los actos del juramento de los que van á ser sus primeros ministros.

La prensa casi unánimemente sostiene que el Gobierno no alcanzará la fecha del 17 de Mayo tal como se constituyó el 19 de Marzo.

Breve ha de ser entonces su existencia. Nosotros, sin embargo, no participamos de estas ideas, porque conociendo á Sagasta, cabe afirmar que será capaz de todo, incluso á ponerse enfermo, de nuevo, y á suspender toda la vida nacional antes de verse en el caso de una nueva crisis en estos días.

No será la crisis de los ministros la causa de los grandes conflictos que se prevenen. Será otra crisis más honda, que ya nadie puede conjurar. Es la crisis de las ideas la que se avecina, es la crisis de la nación, que no quiere soportar un día más el peso de sus desventuras, y que se halla dispuesta á resolverla cerrando el paso á una nueva interinidad.

Faltan cincuenta y ocho días para el tránsito de un sistema á otro sistema, para el término de una tutela y el comienzo de una minoridad que ahora empieza, y el país, que ha visto en laboriosísima pasada crisis ministerial, cuáles son los verdaderos elementos que presiden los destinos del régimen que espira y que tienen mayor preponderancia en el régimen que va á comenzar sin esperanzas en el partido liberal caduco y deshecho como instrumento de gobierno, no está dispuesto á permitir que se entronicen más los elementos clericales, y abrirá las compuertas para que la hermosa inundación de las ideas, desbordadas por los campos de la cizaña clerical explotadora y cruel destruye sus ambiciones y ahogue sus propósitos ulteriores de dominación.

La minoría republicana y el Directorio de Unión nacional republicana lo han entendido así, é inspirándose en los sentimientos de la nación entera, y echando el pecho al agua después de prolongado silencio, se deciden por fin á ponerse al frente del gran movimiento democrático, y á recoger la triste herencia de este régimen de viejos egoístas y de jóvenes inexper-

tos en que Roma es el yunque constante que manguilla todos nuestros huesos, y tiene entumecidos los órganos de este noble pueblo. No palabras; hechos y hechos reales y positivos y de rápida realización es lo que interesa en los actuales momentos, y á esto consideramos dirigida la circular republicana en este brevísimo plazo menor de dos meses.

Porque si dejamos pasar la crisis y abrimos el camino á ciertas benevolencias, todo habrá concluído.

Hay que anticipar el suceso y evitar las luminarias de lujo y de ostentación, y aprovechar sus elementos para celebrar la fiesta de la regeneración de España.

A. A.

Murmuraciones

En todo lo que se relaciona con el nuevo Gobierno que Sagasta nos ha dado estamos á oscuras.

Los corresponsales de los periódicos informadores, por más que corretean los salones ú oficinas de los ministerios, no logran oír una noticia que tenga importancia para poder ser transmitida á todos los vientos de la Península, y las informaciones telegráficas, ó son negativas ó carecen de interés.

Nuestro querido colega *El Liberal*, por lo general siempre bien informado por su papá madrileño, á falta de asuntos nacionales se ha visto precisado á emprenderla con un asunto local que tiene verdadera importancia.

Refiérome, y refiérese el colega, al vino que se fabrica en la celebrada *Venta de Piniche*.

Sucede con el vino que se expende en dicha *Venta*—á creer á *El Liberal*—que todo el que lo bebe sale rabiendo y ganoso de matar á los guardias municipales: es una especie de bebida explosiva que vuelve loco al infeliz que tiene la mala fortuna de probarla.

El Liberal llama la atención de las autoridades para que por éstas se trate de averiguar el motivo del por qué suceden estas cosas, que llevan ya algunos años de duración, contribuyendo á engrosar la criminalidad, de la que se queja *El Noticiero* porque resulta cuando llega á la Audiencia, que no ha sido tal cosa.

De lo primero, ó sea de lo que *El Liberal* asegura, hay mucho que hablar, porque *Piniche* no está en *Piniche*, sino que *Piniche* está en todas partes.

Las bebidas siempre han dado el mismo resultado, muchos siglos antes que existiera la celebrada *Venta*, á la que la Prensa sevillana le ha hecho la mejor y más gratuita propaganda, y por algo en nuestras leyes se las considera como venguante.

¿Hay, acaso, en Madrid, *Venta de Piniche*?
¿Y cuántos crímenes no se cometen allí á diario, de muchísima más trascendencia, porque aquellos son crímenes morales, y estos, cuando más son materiales exclusivamente y de menor cuantía!...

Sucede en esto una cosa muy graciosa. Nuestros ediles—no me refiero á los de hoy solamente, sino á los de ayer y á los de antea—se dedican á hacer justicia á la buena de Dios y exclusivamente contra los panaderos, cometiendo un atentado á la propiedad y arrebatándoles lo que es suyo.

Yo comprendo que al panadero que vende su mercancía falta de peso se le obligue á darla por menos valor, ¡pero quitársela y llevársela el teniente de Alcalde á su casa ó á donde le parezca, eso, no solamente es inmoral, sino que es un atentado á la propiedad, previsto y castigado en el Código!

Pues bien; se persigue este delito, que no ocasiona daño á la salud pública, y, en cambio, la multitud de tabernas-droguerías que existen en el caso de la población se ven todas libres de la fiscalización de la municipalidad, cuando en ellas existen motivos más que justificados para obrar radical y cuerdamente en beneficio de la salud de todos...

¿Por qué esta prerrogativa?
Allá va la razón.

Entre los que se dedican á la industria vinícola hay señores y señoras de alto coturno, y como el negocio es de aquellos que más dan, tienen ocasión de llevar á las corporaciones populares sus representaciones para que ellas les defiendan sus sagrados intereses, evitándoles las fiscalizaciones.

Y de ahí que... *Piniche* padre, *Piniche* hijo y *Piniche* espíritu santo, envenenen á toda la familia de *Núe* que somos nosotros, sin detrimento de su virginal pureza.

Desengañese el colega.
Los *Piniche* están aquí.

El *Piniche* en cuestión no es otra cosa que una consecuencia, *adulterada por el estudio*, de las argucias que usan los *Piniche* verdaderos.

**

El Consejo de Ministros se ha celebrado sin sangre... Conforme está Canalejas con los primeros primates, y ya no habrá rozamientos ni con Moret ni con nadie. Total: cambió el ministerio, y nosotros... como antes.

**

Como en Sevilla todavía hay padres y madres, ¡y hasta Ayuntamiento!, que llevan sus hijos á las escuelas de curas y beatas, voy á transcribir aquí lo siguiente, que publica un periódico bien informado.

Léase:

«En Barcelona existe una escuela de la Asociación de católicos á cargo de los frailecitos maticas de la Sagrada familia. ¡Vaya una familiar!

En el mismo local se instaló hace algún tiempo una escuela de niñas y una capillita por influencia de un párroco perteneciente á dicha Asociación de católicos carcundas. Esa escuela está dirigida por unas tías pendones de esas que todo lo dan á los curas y andan siempre por los rincones oscuros de las sacristías. Estas santas bribonas suelen celebrar grandes comilonas y jolgorios bastantes libres con el cura y en presencia de las alumnas; todo ello muy católico y muy carlista.

De enseñanza, nada; rezar, confesar, comulgar y volver á rezar; esto las niñas. Respecto de los chicos, la enseñanza no es mejor, pero en cambio la moral... ¡corcholis con la moral! Oigamos al padre de uno de los muchachos:

«Notando en mi hijo, niño de trece años (hace dos que acude á dichas escuelas), desde algún tiempo á esta parte, ciertos instintos y actos, los cuales yo he procurado siempre que fuesen por él ignorados, le sometí, según creí de mi obligación, á un interrogatorio, y ¡cuál no fué mi sorpresa, señor director, al saber que en el aludido colegio pasan estas infelices criaturas bastantes horas del día, y en ocasiones que ellos se procuran en rincones que no faltan en dicho colegio, empleando el tiempo en actos que puede usted dar por seguro no están descritos en la obra *Religión y Moral*...»

Pero están previstos en la religión del hogar y por eso los padres que tienen conciencia cuidan de no llevar sus hijos á esos padres y á esas madres sin hijos, que no los cuidan, sino que los explotan únicamente.

Y los envician.

Y los envilecen.

Y los hacen San Antonio de Padua.

**

Los datos oficiales que se refieren á la última elección celebrada en Málaga el domingo pasado acusan seis mil ochocientos cuatro votos justos.

En los colegios no entraron á votar.

—¿En dónde, pues?

En el Gobierno civil de la provincia.

Por cuyo motivo, el gobernador será ascendido y recompensado por el incorrupto señor Canalejas y Méndez-Brinca.

Porque brinca este señor desde la democracia hasta donde lo ponen de ministro en un salto y sin tropezar con el *Heraldo*.

**

Todas las monjas Clarisas de Alicante se han inscrito en el gobierno al saberse que preguntaba el ministro las órdenes que burlaban el decreto susodicho...

¡Bien por las monjas Clarisas porque han obrado clarito sometiéndose á las reglas que rigen á los clarisos! Ya pueden seguir haciendo todos sus buenos oficios, y que paguen el trimestre como los demás vecinos.

**

Respecto al cumplimiento del decreto de D. Alfonso González, dicen que ha dicho uno que tiene autoridad para decirlo:

«No se trata de buscar aplazamientos. Es que por lo mismo que el Gobierno está decidido á cumplir su programa, desea proceder con absoluto conocimiento de causa.»

¿Y por qué no hace lo mismo con los demás industriales?

Porque, por aquí, cuando alguno no quiere pagar la contribución, los señores ministros no se meten en nada.

Sino que los lechuzos son los encargados de hacer justicia pronta y eficaz.

**

Mi querido colega *El Noticiero*, que en punto á religión sabe más que Merlín, diciendo lo que significan los santos oficios que mañana se celebrarán en la Catedral, cita de los Evangelios lo siguiente:

«Y cuando se acercaron á Jerusalén y llegaron á Bethphage al monte del Olivar, envió Jesús á dos discípulos, diciéndoles:

Id á esa aldea que está enfrente de nosotros, y luego hallaréis una asna atada y un pollino con ella; desatadla y traédme los, y si alguno os dijese alguna cosa, respondedle que el Señor los ha menester; y luego los dejará.»

Afortunadamente por aquellos tiempos no había guardia civil.

Porque... si la hay, quizá no hubieran escapados impunemente los discípulos después de llevarse, sin permiso de su amo, el pollino y la asna.

¡Qué franqueza gastaban entonces para el robo de caballerías!...

**

Aviso á quien le pueda interesar:

«El Sr. Banyuls participa al público que no pagará ninguna deuda hecha por la señora Banyuls, de la familia Barneda, residente en Figueras, que se ha ausentado del domicilio conyugal.»

Sin permiso del marido.

No se sabe por qué ni para qué.

Pero se presume.

¡Vaya una loquilla que ha resultado la señora de Banyuls!...

CARRASQUILLA.

UNION NACIONAL REPUBLICANA

CIRCULAR

La proximidad de un cambio en el ejercicio de la jefatura del Estado provoca siempre incertidumbres y recelos, que son naturales el temor y la duda cuando se penetra en las tinieblas de lo desconocido. Si á mayor abundamiento el poder moderador, el que ha de compartir con las Cortes la potestad de hacer las leyes, el depositario del orden público en el interior y de la seguridad del Estado en el exterior, el jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra, el que declara la guerra y hace y ratifica la paz, el rey, en una palabra, no es un hombre experimentado y de grandes prestigios personales, sino un joven de dieciséis años con toda las deficiencias y peligros de la edad, entonces esta crisis que alguien que no es republicano ha llamado *providencial*, presenta los caracteres alarmantísimos de una tremenda, inevitable catástrofe.

Ni la situación general del país ni el temperamento y constitución de los partidos de la monarquía permiten abrigar la esperanza de que las debilidades de la cúspide hallarán compensación en la solidez del terreno, en la dureza de los materiales empleados para cimentar la obra y en la pericia de los arquitectos que han de dirigirla. Por el contrario, el absurdo de que un adolescente va á ser en los momentos más críticos de la historia de España, la representación de un régimen, acompaña al absurdo, mejor diríamos la vergüenza, de que van á seguir gobernando, bajo el nuevo reinado, los mismos partidos y los mismos hombres, los mismos procedimientos y las mismas ideas que condujeron á la ruina de la patria y á la pérdida de ricos territorios y de gloriosas tradiciones. No es posible consentir sin protesta, con la complicidad del silencio y de la inercia, esta nueva deshonra, estos nuevos insultos á la mansedumbre del pueblo, estas nuevas amenazas á la seriedad y á la vida de la nación española. Aunque la frase es vieja, hay que repetirla constantemente: sin romper los antiguos moldes, la España rutinaria no alcanzará el nivel de cultura de los pueblos modernos; sin romper los antiguos moldes no se podrá destruir esa burocracia que paulatinamente ha ido acumulando la monarquía para su sostenimiento, y que, verdadera muralla contra todo lo que significa instrucción, prosperidad y trabajo, absorbe la mayor parte de los mil millones á que se acerca el presupuesto de gastos; sin romper los antiguos moldes, en fin, no podrá darse solución eficaz y justa á ese gran problema obrero que nuestros monárquicos creen resolver con sangre y violencias, cuando requiere las energías de hombres nuevos, ajenos á todo prejuicio, exentos de egoísmos y bien dispuestos á recoger con amor los lamentos del proletariado.

A la protesta vamos, donde y como sea posible, no como convenga á nuestros enemigos, que sería candidez insigne prepararles un éxito cuando aspiramos á destruir el régimen imperante. Para lo uno y para lo otro, para la protesta hoy; y para la destrucción del régimen mañana, son precisos dos elementos: la unidad en la dirección y la disciplina en las organizaciones.

Hemos dado satisfacción al primero, ratificando hace pocos días, en los acuerdos que unánimemente adoptaron la minoría parlamentaria y este Directorio, el programa de la Unión Nacional Republicana de 20 de Septiembre de 1900, y declarando que el movimiento iniciado por alguno de sus afiliados en relación con la denominada Federación Revolucionaria, lejos de implicar la creación de un nuevo grupo, se encamina á servir á esa misma Unión Republicana.

Falta, ahora, imponer la disciplina, y á ello se dirige principalmente esta circular, y se dirigirá también una activa campaña de mítins y reuniones públicas y privadas en todas las provincias de España.

Ejemplos de perfecta disciplina han dado ya personalidades tan salientes en el campo republicano como los Sres. Salmerón y Esquerdo, sometiéndose incondicionalmente á la autoridad de este Directorio. Es preciso que todos los republicanos los imiten.

Reconocida en nuestras bases de unión la existencia de los antiguos partidos, y el más profundo respeto á todos los ideales, cabe aceptar las organizaciones existentes con esta sola condición: que sean las que ellas fuesen, «se pongan en comunicación con el Directorio, reconozcan su autoridad y obedezcan sus resoluciones.»

Es, pues, indispensable que inmediatamente que esta circular sea pública, empiecen los correccionarios á reconstituir, renovar ó crear, donde no existan, sus organizaciones. No damos fórmulas ni son precisas. Todas las aceptamos. Donde prefieran las de los antiguos partidos, sean éstas las que nos aporten; donde prefieran constituirse como nuevos organismos de la Unión Nacional Republicana, sean éstos también los que se nos ofrezcan. Pero en una ú otra forma, este Directorio exhorta, requiere y hasta conjura á todos los republicanos, ya constituidos en núcleos organizados, ya aislada y personalmente, á que, con la mayor brevedad, «le remitan nota ó relación de las juntas, comités, centros, casinos, periódicos y personas que se hallen resueltas á cooperar bajo su dirección á la empresa que acomete impulsado por las circunstancias y apremiado por inexcusables motivos de patriotismo.» Reclamamos el concurso de todos, eficaz, entusiasta, activo. De todos necesita la obra que, como patriotas, aun más que como republicanos, tenemos el deber de realizar.—El directorio: José Muro, presidente.—Gumersindo de Azcárate.—Francisco Javier Cabañas.—Antonio Ruiz Beneyan, secretario.—Mariano Santos Piñela.—Emilio Menéndez Pallarés, suplentes.

Madrid 17 de Marzo de 1902.

La reina de Holanda

El amor profundo que profeso á las instituciones republicanas me pone fuera del alcance de los maldicientes que podrían hallar en las líneas que siguen materia para desnaturalizar mis buenas intenciones.

El espectáculo que da al mundo entero la hermosa Guillermina, la joven y hermosa reina de Holanda, pudiera predisponer algunos recalcitrantes á la creencia de que efectivamente los reyes, y sobre todo las reinas, son las representantes de Dios en la tierra.

En esta época de grandes vergüenzas nacionales, de grandes iniquidades europeas y de grandes cobardías universales, se destaca cual astro de primera magnitud la hechicera figura de la joven y bellísima reina de Holanda.

Su ejemplar fortaleza de espíritu debería hacer sonrojar á los jefes de Estados, cuyas extensiones corren parejas con su pusilanimidad y apocamiento.

Parece mentira que una reina, una débil mujer al fin, haya dado á los potentados de la tierra un ejemplo de virilidad y de entereza.

Parece mentira también que el país más diminuto de Europa haya secundado el brío de esa joven soberana, con más entereza y más tesón que el gran pueblo francés, cuya sangre, sin embargo, corre en las venas de los boers, puesto que ese pueblo de gigantes está exclusivamente formado de holandeses y franceses.

No sé qué más admirar si la grandeza de

alma del pueblo holandés, ó la patente retrocesión del pueblo francés que en otro tiempo fué pro-griego y pro-americano y que hoy, frente al crimen inglés, no es más que pro-platonismo.

Mi pluma no se detiene ante ninguna consideración, no le pongo cobardé freno, la dejo estereotipar en el papel lo que de mi pobre cerebro brota.

Si yo fuese un tibio en ideas republicanas, la conducta de la joven reina de Holanda, puesta en parangón con la de los Loubet y Roosevelt, me convertiría al monarquismo.

Pues bien, la hospitalidad verdaderamente bíblica que recibe el venerable Kruger en Holanda; su traslación del Transvaal á Europa en un buque de guerra holandés, ha suscitado en el mundo *excelso* de los emperadores y reyes un odio tan mal disfrazado, que han dejado circular libremente monstruosas calumnias cuya milésima parte hubiera bastado al hombre orquesta Guillermo II para sentenciar á encierro perpetuo á cualquiera que se hubiera atrevido á preferirlas contra su persona, y que se hubiera calificado de delito de lesa majestad.

Yo, republicano, digo:

¡Viva la reina... de Holanda!

ADOLFO VASSEUR CAARIER.

De actualidad

Dicen de Londres que en la Cámara de los munes ha habido tumulto.

El diputado irlandés Dillon llamó embustero á Chamberlain al decir que traidores boers peleaban al lado de los ingleses.

Los irlandeses aplaudieron á Dillon.

La Cámara acordó prohibirle la entrada una semana.

Firmóse decreto anulando el nombramiento del marqués de Pidal para consejero de Instrucción pública, sustituyéndole don Federico Apasricio.

Promulgación de la ley de crédito contra la langosta.

Otras de carreteras y ferrocarriles.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el señor Sagasta hizo el proceso de la crisis y dió cuenta del programa de gobierno convenido en la reunión de prohombres liberales que precedió á la formación del Gabinete y que será oficialmente comunicado á las Cortes en forma de declaración ministerial.

Se acordó convocar las Cámaras para el día 3 del próximo Abril, dando por terminada la presente legislatura; pero conviniéndose en reproducir, al reanudarse las sesiones, los proyectos más urgentes y que estaban pendientes de debate al surgir la última crisis, especialmente el que afecta á la circulación fiduciaria.

El señor Canalejas anunció que inmediatamente creará la anunciada Dirección del trabajo, encargándola—con carácter urgente—la redacción de varios proyectos importantes, entre ellos una ley orgánica sobre contratación del trabajo.

El ministro de Hacienda pidió á sus compañeros estudiosos, sin perder día, los presupuestos de sus respectivos departamentos y formular las modificaciones que crean necesarias; pues desea le remitan los presupuestos parciales en los primeros días de Abril, para presentar á las Cámaras las alteraciones del presupuesto general que se consideren urgentes dentro del mes de Mayo.

El señor Moret expuso los antecedentes y las medidas adoptadas para la ejecución del real decreto que dictó su antecesor don Alfonso González, respecto á las asociaciones religiosas, nombrándose ponentes á los señores duque de Almodóvar, Canalejas y Montilla, á fin de que, propongan las resoluciones que procedan para cada corporación religiosa, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.º (1) de la vigente ley de asociación.

Para regular especialmente el derecho de las asociaciones religiosas no concordadas se designó otra ponencia formada por los señores Canalejas, Moret y Montilla, que en breve plazo preparará un proyecto de ley encaminado á satisfacer los intereses que á esta cuestión afectan.

Después fueron aprobados varios expedientes de los de tramitación normal.

El Gobierno italiano ha obtenido una victoria en la Cámara.

El ministro del Interior dijo que los partidos

(1) Se exceptúan de las disposiciones de la presente ley: (la regla en general el ejercicio de asociaciones).

1.º Las asociaciones de la religión católica autorizadas.

Las demás asociaciones religiosas se regirán por esta ley, aunque debiendo acomodarse en sus actos las no católicas á los límites señalados por el artículo 11 de la Constitución del Estado.

2.º Las sociedades que no siendo de las enumeradas en el artículo 1.º se propongan un objeto meramente civil ó comercial, en cuyo caso se regirán por las disposiciones del derecho civil ó del mercantil, respectivamente.

3.º Los institutos ó corporaciones que existan ó funcionen en virtud de leyes especiales.

(Artículo 2.º de la ley de Asociación de 30 de Junio de 1887.)

democráticos deben apoyarse en las clases obreras, así como los conservadores se apoyan en el clero.

Zanardelli insistió sobre la cuestión del divorcio, afirmando que era el deber de todos combatir al Vaticano, por ser enemigo declarado del Estado italiano.

El rey le ha felicitado muy cordialmente.

Como el rey alienta la marcha del Gobierno, parece que han surgido contrariedades entre él y su madre, á causa de existir disparidad de opiniones.

Han marchado á Valencia los señores Lerroux y Soriano.

En Valencia se le unirán los señores Blasco Ibañez y Junoy, marchando los cuatro á París para asistir al mítin republicano radical que se celebrará el viernes de la semana próxima.

Le Matin publica unas declaraciones muy extensas de Kruger.

Las declaraciones están inspiradas en el Evangelio.

Kruger confía en el triunfo de los boers, por acompañarlos Dios en su empeño.

Ruega al Altísimo que abra los ojos á los ingleses.

Juzga posible una paz honrosa.

De distintos puertos han salido tropas para el Transvaal.

A primeros de Abril embarcarán 6.000 voluntarios al mando del duque de Artholl.

El hijo de éste organiza un batallón de jinetes escogidos, los cuales se proponen apoderarse de Dewet.

Kruger ha escrito á los estudiantes de Medicina de Barcelona que le felicitaron por el triunfo de Delarey, agradeciéndoles su felicitación en nombre del pueblo boer.

Para enseñanza de todos

Se escribe tanto sobre el proceso, accidentes, trámites y desarrollo de la crisis que ha terminado y que comienza de nuevo en los primeros momentos de constituirse el Gobierno, que bien puede afirmarse que ha sido tan notable y de caracteres tan extraordinarios, que ha venido á determinar la honda división que mina la existencia del partido liberal y á poner de relieve una vez más la existencia de los odios á ciertas ideas y la incompatibilidad de la democracia y de la libertad con el régimen.

¿Por qué causas se dió por formado el Gobierno en la mañana del martes, se deshizo en las primeras horas de la tarde y quedó organizado definitivamente después de una conferencia celebrada entre el presidente y los superministros?

La prensa madrileña del miércoles habla de obstáculos tradicionales á que hacíamos nosotros clara alusión en el anterior artículo escrito el día antes, es decir, aquel mismo martes de disgustos, desfallecimientos y amarguras.

Acaso no se habrán fijado nuestros lectores, pero en los días de la crisis, cuando se supo la confirmación de poderes, coincidieron en Madrid algunos prelados de la Iglesia, los de más autoridad y los más iniciados, y en unión con el Nuncio de Su Santidad se celebraron conferencias interesantísimas, interviniendo algunas damas en los trabajos preliminares, cuyas señoras parece que realizaron una gestión colectiva.

Se pusieron en juego con gran actividad todo género de influencias, y en un banquete celebrado en casa de un personaje muy distinguido por la posición desahogadísima de su esposa, ofrecido á un prelado, se habló de la crisis más que de religión, y se prestó mayor atención á las consecuencias del problema radical confeccionado por Moret y Canalejas que á las próximas fiestas con que la Iglesia católica conmemora la pasión de Cristo.

¿Donde fueron algunos de los asistentes al banquete, á las diez de la noche, con el intento de practicar una gestión en nombre de los intereses católicos, que nadie ha combatido, y de los que ni siquiera se habla en el programa ministerial?

¿Lograron su intento?

¿Se franquearon las puertas de aquella fortaleza, ya cerrada para todo el mundo á aquellas horas de la noche?

Hay quien asegura que vieron á una ilustre dama.

El martes surgieron las dificultades de que antes hemos hablado, y D. Praxedes salió contrariado de la visita á su señor, y completamente desalentado.

Sin embargo, el Gobierno se ha formado. Algunos afirman que el programa no se cumplirá, pero Canalejas sostiene que el sólo propósito del aplazamiento de cualquiera de los puntos ó bases suscritas será motivo bastante para

abandonar el Gobierno y exponer las causas de su salida del ministerio.

Mientras nos preparamos á ver cómo muere un gobierno que lleva la discordia por bandera, felicitámonos de esta crisis, que ha sido un foco de luz para todos los que aman la libertad, porque en su desarrollo se ha aclarado por completo el misterio y ha aparecido el eterno obstáculo en forma de sotana, oponiéndose á todo cuanto signifique romper el *statu quo* de las comunidades religiosas ó destruir los privilegios del clericalismo.

Se ha hecho de un modo tan descarado, que nadie ignora en Madrid las comunicaciones telegráficas cambiadas con la secretaría de Estado del Vaticano, ni los consejos, comisiones y diputaciones que se han mostrado solícitas para hacer presión en el ánimo de quien puede en estas cuestiones.

Por eso titulamos este artículo *Para enseñanza de todos*, porque hay muchas gentes bonachonas que todavía dudan de la presión de ciertos elementos, de la influencia que ejercen en determinadas regiones y de su propósito decidido de contrarrestar el avance liberal; y si por la solución de la crisis aparecen vencidos, no lo están realmente, porque esto no es más que un campo de espera, en atención á que de momento no había de quién echar mano; pero el conflicto ministerial surgirá, y entonces el triunfo de los neos será completo, y Roma habrá triunfado en toda la línea, porque así está decretado y así tendrá que suceder si el pueblo no se decide á obrar de un modo enérgico, oponiendo á los obstáculos tradicionales los procedimientos extraordinarios para imponer los principios de la democracia.

A.

DACTYLE

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR Y CALCULAR

Las más prácticas, las más económicas de las conocidas.

Su aprendizaje y manejo es mucho más sencillo que el de las demás, porque contiene en 28 teclas las letras mayúsculas, minúsculas, la numeración los signos ortográficos y los especiales del Comercio. En las demás, cada letra ó signo necesita una tecla.

El que escribe va viendo lo escrito, pudiendo corregir en cada momento cualquier equivocación. En las máquinas de otros sistemas no se ve lo escrito sino después de enojosa operación.

Los caracteres pueden cambiarse con gran prontitud y facilidad por la persona menos perita. En las de otros sistemas, el cambio de una letra es una operación larga y enojosa, que debe ser ejecutada por persona perita.

Es más barata que ninguna de las conocidas. Las de otros sistemas cuestan de 600 á 800 francos.

MÁQUINA DE CALCULAR «DACTYLE»

La máquina de escribir DACTYLE cuesta: Modelo número 3.—Francos 300 (unas 400 pesetas.)

Modelo número 2.—Francos 250 (unas 337 pesetas.)

Suma, resta, multiplica, divide y extrae raíces con gran economía de tiempo y trabajo, y una seguridad absoluta.

Precio: Pequeño modelo, 400 francos.—Idem grande, id., 600 francos.

Informes y pedidos en la Redacción de EL BALUARTE.

Noticias locales

COFRADIAS

Hé aquí las que harán estación mañana domingo de Ramos á la Catedral:

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza.—Parroquia de San Roque.

Esta Cofradía consta de dos pasos. El primero representa el cuadro de su título, y el segundo va la Santísima Virgen, escultura de singular mérito, bajo palio.

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella.—Iglesia de San Jacinto.

Dos pasos. El primero representa al Señor de la Crucifixión, orando ante su Eterno Padre. El segundo á la Santísima Virgen, que es obra del célebre escultor Montañés.

Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles.—Capilla de este nombre.

Lleva dos pasos. En el primero va la sagrada imagen del Crucificado, y en el segundo la Santísima Virgen, bajo palio.

Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Iglesia de San Jacinto.

El único paso de esta Cofradía representa al Señor crucificado, con un ángel recibiendo en el cáliz la preciosa sangre del Salvador, herido por la lanza de Longinos, y la Santísima Virgen.

Santísimo Cristo de la Humidad y Paciencia y María Santísima del Subterráneo.—Parroquia de Oñium Sanctorum.

Dos pasos. El primero representa el cuadro de su título, y el segundo á la Santísima Virgen, bajo palio.